



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



CONSEJERIA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CONP/2025/11525

A. Descripción del contrato y condiciones de la ejecución

1. Número de expediente del contrato

CONP/2025/11525

2. Objeto del contrato

El servicio consiste en el diseño, maquetación y edición de varios materiales impresos (trípticos y flyers) con información de la medida de apoyo en el entorno para personas con discapacidad, cofinanciada por el FSE+ en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus del Principado de Asturias 2021-2027.

3. Presupuesto de licitación

- **Presupuesto base de licitación** : 826,45€ (IVA excluido)
- **Importe del IVA**: 173,55€ (21%)
- **Presupuesto total de licitación**: 1.000,00€

Esta contratación forma parte de la asistencia técnica necesaria para la gestión del Programa del Fondo Social Europeo Plus del Principado de Asturias 2021-2027, y por lo tanto se encuentra cofinanciada en un **60% por la Unión Europea a través del FSE+** en el marco de la medida de Asistencia Técnica del mencionado Programa.

4. Duración

El servicio se realizará en un plazo **máximo de 15 días naturales** a contar desde el día siguiente a la entrega de los documentos y la plantilla a seguir, y en todo caso antes del 31 de diciembre de 2025.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



CONSEJERIA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CONP/2025/11525

5. Condiciones específicas para la realización de la prestación objeto del contrato

Es objeto del presente contrato el servicio de diseño, maquetación y edición de varios materiales impresos (trípticos y flyers) con información de la medida de apoyo en el entorno para personas con discapacidad, cofinanciada por el FSE+ en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus del Principado de Asturias 2021-2027.

La adjudicataria deberá aportar la composición, maquetación y diseño de los trípticos y flyers, si bien **la identidad gráfica básica y los textos le serán facilitados a la adjudicataria por la Administración.**

La Administración se reserva la potestad de proponer modificaciones no sustanciales en el diseño inicial que realice la adjudicataria.

Se suministrarán los siguientes materiales impresos (por medios propios o externos):

- **Trípticos: total 100 unidades**
 - ✓ Color 4/4
 - ✓ Impreso en las 2 caras
 - ✓ Medidas desplegado A4
 - ✓ Dos pliegues para dividir una hoja en tres cuerpos iguales
 - ✓ Papel estucado 200 gr mate
- **Flyers: total 50 unidades**
 - ✓ Color 4/0
 - ✓ Impreso solo en una cara
 - ✓ Medidas A5
 - ✓ Papel estucado 135 gr brillo

El material impreso será entregado en la sede de la Sección de Autonomía Personal y Atención a la Discapacidad (C/ José Luis Fernández-Vega Sanz s/n de Oviedo).

Además del material impreso, la adjudicataria deberá entregar artes finales en formato pdf para su difusión por medios electrónicos y digitales (correo electrónico, página web, redes sociales, etc.) y, en su caso, futuras impresiones de ejemplares adicionales. Esta entrega se realizará en la dirección de correo electrónico programaseuropeos@asturias.org u otro medio que resulte más apropiado.

El producto pasará a ser propiedad de la Administración, por lo que la adjudicataria no podrá usarlo con ningún fin.

Criterio único de adjudicación: El precio ofertado por las licitadoras a tanto alzado, por el total de prestaciones objeto de contratación, es el único criterio de adjudicación. Por tanto, será propuesta como adjudicataria del contrato la licitadora que presente la oferta económica más ventajosa para la Administración.

En caso de que se produzca un empate en el precio más bajo, se procederá a un sorteo al que podrán acudir los representantes de las empresas o los empresarios individuales concernidos, para lo cual serán convocados a través del correo electrónico reflejado en sus ofertas.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



CONSEJERIA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CONP/2025/11525

B. Responsables administrativos del contrato menor

6. Órgano de contratación

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos

7. Responsable del contrato

Titular de la Jefatura de Servicio del Fondo Social Europeo Plus (Dirección General de Asuntos Europeos)

8. Datos de contacto

- **Servicio proponente:** Servicio del Fondo Social Europeo Plus
- **Persona de contacto:** Titular de la Jefatura de Servicio del Fondo Social Europeo Plus
- **Correo electrónico:** programaseuropeos@asturias.org
- **Teléfono:** 985668114 Extensión 18101

9. Régimen de abono

- **Servicio receptor de las facturas:** Servicio del Fondo Social Europeo Plus
- **Persona de contacto:** Titular de la Jefatura de Servicio del Fondo Social Europeo Plus
- **Forma de pago:** Transferencia bancaria
- **Periodicidad de pago:** El pago del precio por la entrega del objeto de este contrato, se hará en pago único, previa presentación por el contratista de la factura correspondiente y una vez conformada por la persona responsable del contrato.
- **Lugar y plazo de presentación de factura:** Se presentará a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas (FACE), al cual se accede mediante la dirección web: <https://face.gob.es/es/>, siempre que se den las circunstancias de obligado cumplimiento establecidas en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público y no concurran las excepciones previstas en la misma, con los códigos DIR indicados en el siguiente epígrafe. La factura, además del contenido que resulta preceptivo, deberá incorporar el texto **"GASTO COFINANCIADO EN UN 60% POR EL FSE+ EN EL MARCO DEL PROGRAMA FSE+ ASTURIAS 2021-2027"**.

La presentación de la factura deberá efectuarse en el plazo de treinta días desde la fecha de finalización de la prestación del objeto del contrato en conformidad, y en todo caso, antes del 31 de diciembre de 2025 (el contratista comunicará al adjudicatario la eventual posibilidad de ampliar este plazo en función de las instrucciones de cierre de la contabilidad, sin perjuicio de que la factura deberá expedirse necesariamente en 2025).

- **Código DIR3 del órgano de contratación:**
 - Oficina Contable: Intervención General A03003824
 - Órgano gestor: Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos A03028310
 - Unidad Tramitadora: Dirección General de Asuntos Europeos A03028869



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



CONSEJERIA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CONP/2025/11525

C. Contenido, medio y plazo de presentación de las propuestas

10. Documentos a presentar por el interesado en la contratación

Los interesados en participar en la contratación presentarán el siguiente documento en formato pdf:

- **Declaración responsable y oferta**, debidamente cumplimentada y firmada, según modelo que consta ubicado en el apartado “Presentación de ofertas en contratos menores en plazo abierto”, del Perfil del contratante en la sede electrónica (miPrincipado) del Principado de Asturias, en la entrada relativa al presente expediente.

11. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las ofertas podrán presentarse a través de la SEDE ELECTRÓNICA del PERFIL DEL CONTRATANTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, seleccionando el apartado “**Presentación de ofertas en contratos menores en plazo abierto**” que dará acceso mediante certificado electrónico a un formulario web en el que consignarán entre otros, los siguientes datos:

- a) **Órgano de contratación:** Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos
- b) **Unidad tramitadora:** Dirección General de Asuntos Europeos
- c) **Número de expediente:** CONP/2025/11525
- d) **Objeto del contrato:** Servicio de diseño, maquetación y edición de varios materiales impresos (trípticos y flyers) con información de la medida de apoyo en el entorno para personas con discapacidad, cofinanciada por el FSE+ en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus del Principado de Asturias 2021-2027

Se adjuntará, al formulario, el documento modelo de **Declaración responsable y oferta** debidamente cumplimentado y firmado.

Además, con el único fin de realizar un correcto seguimiento de que se han transmitido al Servicio proponente la totalidad de ofertas presentadas en plazo, la licitadora enviará un **correo electrónico** a programaseuropeos@asturias.org, indicando que ha presentado oferta al CONP/2025/11525 y adjuntando únicamente el justificante del registro que acredite la presentación de la oferta.

12. Plazo de presentación de las ofertas

El plazo de presentación de las ofertas será de 5 días hábiles, iniciándose a las 00:00 horas del **día siguiente** a la publicación de la petición de oferta en el perfil del contratante y, por tanto, desde las 00:00 del día 28 de noviembre de 2025 **hasta las 23:59 horas del jueves día 4 de diciembre de 2025**.

En Oviedo a fecha de firma electrónica

La Jefa de Servicio de Fondo Social Europeo Plus